28-01-25

LEGISLATIVO





Laura Márquez exige reglas claras para "La Escuela es Nuestra"

En los últimos días, la diputada del PAN, Laura Cristina Márquez Alcalá, presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso para pedirle a la Secretaría de Educación Pública (SEP) que se publiquen de manera urgente las reglas de operación del programa "La Escuela es Nuestra" (LEEN) para el ejercicio fiscal 2025. La propuesta busca asegurar que las escuelas que reciban recursos de este programa cuenten con lineamientos claros, especialmente en los componentes de alimentación y horario extendido, los cuales deberían ser obligatorios para todas las instituciones beneficiadas.

El programa «La Escuela es Nuestra» tiene el potencial de cambiar la realidad educativa de muchas escuelas en México, especialmente aquellas en zonas marginadas o rurales. Sin embargo, para que realmente logre su objetivo de mejorar la calidad educativa, Márquez Alcalá subraya que es necesario que se definan de manera detallada los montos específicos para estos dos componentes clave y que se garantice que todas las escuelas que reciban estos apoyos puedan implementarlos de manera efectiva.

¿Qué quiere decir esto en términos sencillos? La diputada está pidiendo que todas las escuelas que formen parte de este programa reciban los recursos suficientes para asegurar que los estudiantes cuenten con una alimentación adecuada y con más tiempo para aprender, gracias al horario extendido. Esto no solo beneficiaría el rendimiento académico de los niños, sino que también ayudaría a combatir problemas como la desnutrición infantil, un factor clave que afecta tanto al crecimiento físico como intelectual de los menores.